



## AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

Ordenación del Territorio

Plaza de la Constitución, 1 (41701)

Teléfono 954919504

# COMUNICACIÓN PREVIA DE CAMBIO DE TITULARIDAD O TRANSMISIÓN DE LICENCIAS URBANÍSTICAS O DECLARACIONES RESPONSABLES.

## 1. DATOS DE LA PERSONA ENTIDAD TITULAR DE LA LICENCIA URBANISTICA O DECLARACIÓN RESPONSABLE.

Apellidos y Nombre o Razón Social.	NIF/CIF/Pasaporte/NIE.

En representación de:	NIF/CIF/Pasaporte/NIE.

Domicilio a efectos de notificación (nombre de la vía).	Nº.	Letra.	Esc.	Piso.	Puerta

Municipio.	Provincia.	Código postal.

Teléfono Fijo.	Teléfono Móvil.	Correo Electrónico.

## 2. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE SE TRANSMITE LA LICENCIA URBANISTICA O DECLARACIÓN RESPONSABLE O NUEVA DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA TITULAR.

Apellidos y Nombre o Razón Social.	NIF/CIF/Pasaporte/NIE.

En representación de:	NIF/CIF/Pasaporte/NIE.

Domicilio a efectos de notificación (nombre de la vía).	Nº.	Letra.	Esc.	Piso.	Puerta.

Municipio.	Provincia.	Código postal.

Teléfono Fijo.	Teléfono Móvil.	Correo Electrónico.

## 3. DATOS DE LA LICENCIA URBANISTICA O DECLARACIÓN RESPONSABLE OBJETO DE LA TRANSMISIÓN O CAMBIO DE TITULARIDAD.

Emplazamiento (nombre vía, nº/ polígono, parcela).

Referencia Catastral.	Nº Finca Registral.

Identificación de la licencia o declaración responsable (nº expediente, fecha presentación...)

Descripción de las Obras.

#### 4. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA A LA COMUNICACIÓN.

- Documentación que acredita la personalidad de la persona transmitente
- Documentación acreditativa de la representación de la persona que actúa en nombre de la persona transmitente.
- Documentación que acredita la personalidad de la persona adquirente.
- Documentación acreditativa de la representación de la persona que actúa en nombre de la persona adquirente.
- Documento justificativo del abono de la Tasa por prestación de Servicios Urbanísticos conforme a la Ordenanza Fiscal.
- Documento que acredite la transmisión «intervivos» o «mortis causa» de la licencia o declaración responsable o de la propiedad o posesión del inmueble al que se refieren.
- Escritura de cambio de denominación o modificación del titular de la licencia o declaración responsable.
- Aval o justificante del depósito constituido por la persona adquirente en garantía por los desperfectos y daños que se pudieran ocasionar a bienes públicos.
- Aval o justificante del depósito constituido por la persona adquirente para garantizar la correcta gestión de los residuos de la construcción o demolición.
- Autorización o concesión que sean exigibles de conformidad con lo establecido en la normativa reguladora del patrimonio de las Administraciones Pùblicas.
- Autorizaciones o informes de administrativos precisos con carácter previo (indicar):

<input type="checkbox"/> Otra documentación administrativa (indicar):

## 5. COMUNICACIÓN Y COMPROMISO.

Las personas abajo firmantes **COMUNICAN** al Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas el cambio de titularidad o transmisión de la de licencia urbanística o declaración responsable en los términos anteriormente expuestos. El adquirente, además, declara su **COMPROMISO** ante el Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas de ejecutar las obras conforme al contenido de la licencia urbanística concedida o la declaración responsable y, en su caso, al proyecto técnico presentado que le sirve de cobertura.

En  a  de  de

Fdo.	Fdo.
EL TITULAR DE LA LICENCIA O DECLARACIÓN RESPONSABLE, O SU REPRESENTANTE LEGAL	EL ADQUIRENTE DE LA LICENCIA O DECLARACIÓN RESPONSABLE, O SU REPRESENTANTE LEGAL (Solo si procede)

### EFFECTOS DE LA COMUNICACIÓN PREVIA.

La comunicación previa no constituye una autorización administrativa, sino únicamente la transmisión de la información correspondiente a efectos del conocimiento de la Administración y de posibilitar la intervención mediante el control posterior, sin perjuicio de las facultades de inspección.

En ningún caso se entenderán adquiridas por comunicación previa facultades en contra de la legislación o el instrumento de ordenación territorial o urbanística de aplicación.

En virtud de la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, por la presente autoriza a que los datos personales facilitados sean incorporados en un fichero denominado "URBANISMO", responsabilidad del AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS con domicilio en Plaza de la Constitución nº1, 41701 Dos Hermanas (Sevilla). La finalidad de este tratamiento es la de facilitar las actuaciones de control y otorgamiento de permisos y licencias de obras y otras actividades, con incidencia en el urbanismo. Estos datos no serán transmitidos a terceras personas y serán conservados siempre que sea imprescindible o legítimo para la finalidad que se captaron. En cualquier caso podrá indicar la revocación del consentimiento dado, así como ejercitar los derechos de acceso, rectificación o supresión, la limitación del tratamiento u oponerse, así como el derecho a la portabilidad de los datos. Estas peticiones deberán realizarse en Plaza de la Constitución nº1, 41701 Dos Hermanas (Sevilla). Se informa que también puede presentar una reclamación, si así lo considera, ante la Agencia Española de Protección de Datos o bien ponerse en contacto con el Delegado de Protección de datos en secretaria@doshermanas.es.